

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 10 de mayo de 2018, del Ayuntamiento de Estepona, de resolución de bases y convocatoria para la provisión de tres plazas de policía del Cuerpo de Policía Local. (PP. 1626/2018).

Mediante Resolución 2018-1181, de 5 de marzo de 2018, del Alcalde-Presidente, se procedió a la aprobación de las bases y convocatoria de tres plazas de funcionario de carrera, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local, incluidas en la Oferta de Empleo Público del año 2017.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 59, de 26 de marzo de 2018, se publicó las bases íntegras de la convocatoria.

Mediante Resolución 2018-2288, de 23 de abril de 2018, del Alcalde-Presidente, se procedió a la corrección de errores de las bases y convocatoria de tres plazas de funcionario de carrera, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local, incluidas en la Oferta de Empleo Público del año 2017.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 85, de 4 de mayo de 2018, se publicó la corrección de errores de las bases de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente convocatoria.

Estepona, 10 de mayo de 2018.- El Alcalde-Presidente, José María García Urbano.